

# Factura Pequeño Contribuyente

**NIGLAN IRAÍ, BARRONDO NÁJERA**  
 NIt Emisor: 85477699  
**NIGLAN IRAI BARRONDO NAJERA**  
 5 AVENIDA B 7-89 COLONIA VALLE NUEVO, zona 2, Villa Nueva,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 6E6BD94B-7B6B-4AE1-AE43-0BA313F5CFD6  
 Serie: 6E6BD94B Número de DTE: 2070629089  
 Numero Acceso:

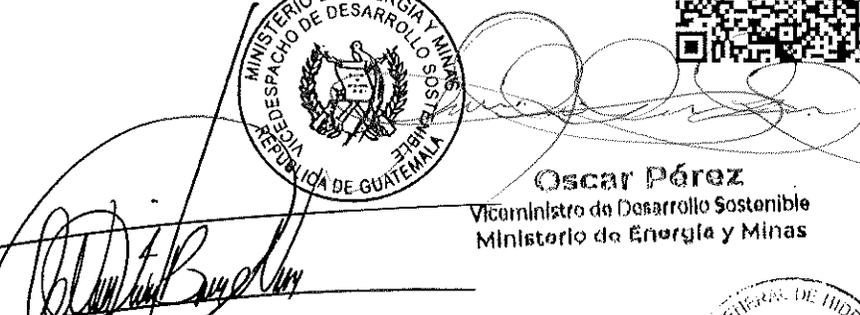
Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 07:49:44  
 Fecha y hora de certificación: 18-nov-2022 07:49:44  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/11/2022) al (30/11/2022), según contrato Número MEM-644- 2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

  
  
**Ing. Gerson Didier de León**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

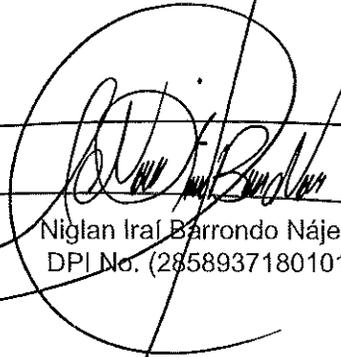
Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-644-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

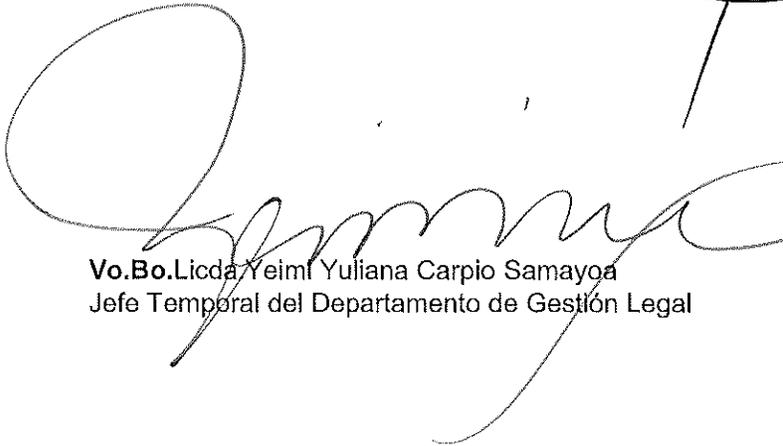
Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos
- Emisión de 56 Providencias de Trámite a: Departamento de Ingeniería y Operaciones, Departamento de Gestión Legal, Departamento de Fiscalización Técnica.
- c) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos; Apoyo técnico en el control digital de expedientes
- Ingreso de 169 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros.
- d) Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes
- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expendios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias
- e) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de comercialización
- Ingreso y elaboración de 169 Licencias de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros.

Atentamente,



Niglan Iraí Barrondo Nájera  
DPI No. (2858937180101)



**Vo.Bo.** Licda Yeimi Yuliana Carpio Samayoa  
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal



Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

